



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 2 de julio de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00198-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE**

Sr(a).

**DIRECTOR(A) DE LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA DE EBR DE LA UGEL06**

Presente. -

**Asunto:** CONVOCATORIA A ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL PARA EL USO DE TEXTOS DE MATEMÁTICA DEL NIVEL SECUNDARIA Y ORIENTACIONES PARA EL REGISTRO DEL INSTRUMENTO DE MONITOREO EN LA PLATAFORMA SIMON – PM 462.

**Referencia:** Resolución Ministerial N°057-2026-MINEDU  
Resolución Ministerial N° 159-2025-MINEDU  
Oficio Múltiple N.º - 2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
Plan de Trabajo

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual se convoca a los directivos de las IIEE del nivel secundaria de EBR a la "Asistencia técnica para el uso de textos de matemática 2026 y orientaciones para el registro del instrumento de monitoreo en la plataforma SIMON-PM 462". La asistencia tiene carácter obligatorio y se desarrollará según el siguiente detalle:

**Fecha: martes 07 de julio de 2026**

**Hora: 9.00 – 1.00**

**Lugar: IE 046 "Víctor Raúl Haya de la Torre"**

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*FIRMADO DIGITALMENTE*

**MARIO VICTOR CCANTO APAZA**  
JEFE (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MVCA / J(e). AGEBRE  
PRHC / Esp. EBR – AGEBRE  
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – ATE, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0633514

CLAVE: 43443B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. Simón Bolívar 144  
Ate  
T: 986617749

